



N° 20 /2014/

ANT.: Sección II de Norma de Carácter General N° 30 de la S.V.S.

MAT.: Remite copia de 1er. aviso de prensa por Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

SANTIAGO, 8 de abril de 2014

A : SR. SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
DE : SECRETARIO DIRECTORIO

En conformidad a lo requerido en la normativa del antecedente, se adjunta copia de primer aviso de prensa por Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Telefónica Chile S.A., efectuada en el diario electrónico "La Tercera.com", con fecha 7 de abril de 2014.

El segundo y tercer aviso serán publicados los días lunes 14 y lunes 21 de abril, en el mismo medio de prensa.

Saluda atentamente a usted.



CRISTIAN ANINAT SALAS
Secretario Directorio
Telefónica Chile S.A.

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Sanearamiento de Títulos
- Tarifas

Citaciones

07 abril de 2014



CHILE

TELEFONICA CHILE S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0009
Sociedad Anónima Abierta

CITACION

Comunicamos que por acuerdo del Directorio de Telefónica Chile S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril del 2014, a las 11:00 horas, en el edificio Corporativo de la Compañía, ubicado en Avda. Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, Santiago, para tratar las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013;
- 2) Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 y reparto de dividendos;
- 3) Designar los auditores externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2014;
- 4) Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el periodo abril 2014 – abril 2015;
- 5) Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2014
- 6) Informar sobre los gastos del directorio del año 2013;
- 7) Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2014 y siguientes;
- 8) Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas en el ejercicio 2013, según ley 18.046 Art. 147 y siguientes;
- 9) Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- 10) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos;
- 11) Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes;

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Sanearamiento de Títulos
- Tarifas

Citaciones

07 abril de 2014

Participación en la junta y calificación de poderes

Tendrán derecho a participar en la junta anteriormente indicada, los titulares de acciones que estén inscritas en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la fecha de celebración de la junta. La calificación de poderes para la junta, si procediera, se efectuará el día 23 de abril de 2014, entre las 10:00 horas y la hora de inicio de la junta, en el lugar de funcionamiento de la misma.

Información de Interés a los accionistas

La memoria anual y copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Providencia 111 y en el sitio Internet de la sociedad <http://www.telefonicachile.cl/inversionistas/pagina/9/Memoria-Anual/>

En conformidad a la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 76 y demás disposiciones legales, los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Telefónica Chile S.A. e informe de auditores se encontrarán publicados en el sitio Internet de la sociedad a partir del 1 de abril de 2014, información a la cual se podrá acceder directamente mediante el siguiente hipervínculo: <http://www.telefonicachile.cl/inversionistas/pagina/16/Estados-Financieros-FECU/>

Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los Oficios Circulares de la Superintendencia de Valores y Seguros N°718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, y en relación con el inciso segundo del artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que la fundamentación que otorgará el directorio a la junta ordinaria de accionistas respecto de su proposición de designación de los auditores externos que examinarán el balance y los estados financieros de la Compañía para el ejercicio 2014, se encuentra disponible en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Providencia 111, piso 24, y asimismo en la página web de la Compañía en <http://www.telefonicachile.cl/inversionistas/pagina/35/Informacion-Juntas-de-Accionistas/>

GERENTE GENERAL

Nota: Recomendamos a los accionistas mantener actualizados sus datos personales y elegir la modalidad más conveniente para el pago de futuros dividendos, cualquier modificación se debe solicitar directamente en las oficinas de DCV Registros S.A. o al teléfono 23939003, de lunes a viernes, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas.